

DOCUMENTO 3.0 Justificante: Justificante	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 97UFW-VGJ3A-NEXSF Fecha de emisión: 26 de Febrero de 2024 a las 9:25:55 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



JUSTIFICANTE DE SALIDA EN REGISTRO

Oficina: REGISTRO GENERAL
Fecha y hora de registro: 16/01/2024 - 07:58
Fecha y hora de presentación: 16/01/2024 - 07:58
Número de registro: S-579/2024

Interesado/s

NIF:	P2411800B	Código Postal:	
D./Dña.:	AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	País:	ESPAÑA
Dirección:	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO	Teléfono:	987446662
Municipio:	PONFERRADA	e-Mail / DEH:	ayuntamiento@ponferrada.org
Provincia:	LEÓN	Observaciones:	

Información del registro

Unidad de tramitación origen: L01241152 - AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
Unidad de tramitación destino: A07029502 - Consejería de Industria, Comercio y Empleo
Oficina Registro Origen: O00012927 - REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
Oficina Registro Destino: O00008260 - Oficina Departamental. C. Economía y Hacienda e Industria, Comercio y Empleo.
Asunto: SIR SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE REGISTRO Modalidad: Salida enviada SIR
Identificador: O00012927_24_00000201
Extracto: MOCION PSOE FESTIVOS AUTONOMICOS CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO DE JCyL MOCION DEL PSOE INSTANDO A SE TOMEN LAS DECISIONES DE LOS FESTIVOS AUTONÓMICOS CON CONSENSO

Anexos

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo Doc.	Observaciones
TD14_S_579_1_2024.pdf	297 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
0e4526a45e82dbfaf7a235c2b5ac471e5b4d74dde949e7c5f26c911112e77882				
TD14_S_579_0_2024.pdf	106 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
2b42e1e0dd9dd62caea67a8be7e63a28905ee18d344b54fe8cede6dcff4d1d75				

Se expide el presente recibo gratuito, en conformidad con lo establecido en el artículo 159 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 / 1.986, de 28 de Noviembre.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
3.0 Justificante: Justificante		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: KW0P9-0QGFE-F1SG4 Fecha de emisión: 26 de Febrero de 2024 a las 9:25:55 Página 1 de 1		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5140772:KW0P9-0QGFE-F1SG4-19F41B2E4F5C61122189D40B170947A17F641260) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/validador/validadorEstatico.do?opc_id=279&ent_id=171&idoma=1



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



JUSTIFICANTE DE SALIDA EN REGISTRO

Oficina: REGISTRO GENERAL
Fecha y hora de registro: 15/01/2024 - 13:28
Fecha y hora de presentación: 15/01/2024 - 13:28
Número de registro: S-565/2024

Interesado/s

NIF:	P2411800B	Código Postal:	
D./Dña.:	AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	País:	ESPAÑA
Dirección:	PLAZA DEL AYUNTAMIENTO	Teléfono:	987446662
Municipio:	PONFERRADA	e-Mail / DEH:	ayuntamiento@ponferrada.org
Provincia:	LEÓN	Observaciones:	

Información del registro

Unidad de tramitación origen: L01241152 - AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
Unidad de tramitación destino: EA0040335 - Delegación del Gobierno en Castilla y Leon
Oficina Registro Origen: O00012927 - REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
Oficina Registro Destino: O00006389 - Reg. Gral. de la Del.Gob. en Castilla y León
Asunto: SIR SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE REGISTRO Modalidad: Salida enviada SIR
Identificador: O00012927_24_00000196
Extracto: MOCIÓN PSOE 42815-23

Anexos

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo Doc.	Observaciones
TD14_S_565_1_2024.pdf	297 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
abd5506d76c21cb7eefd388231788b15363b66d26503bb84a56109a4513b783b				
TD14_S_565_0_2024.pdf	170 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
439c92970725b0c53bd3540d5160d8dce51bed121ff013560bfd090d7afe35e				

Se expide el presente recibo gratuito, en conformidad con lo establecido en el artículo 159 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 / 1.986, de 28 de Noviembre.